

Tamazunchale, San Luis Potosí, a **22 de junio de 2022.**

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Lic. Eusebio Hernández Matías.

Primer Síndico Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tamazunchale, S.L.P.

Lic. Carlos Ruiz Goytortua

Personal Adscrito a Sindicatura Municipal del H. Ayuntamiento de Tamazunchale, S.L.P.

Presente.

Se le confiere Comisión a: San Luis Potosí, S. L. P.

Día (s) de Comisión: 23 Y 24 de junio del 2022.

Dependencia: Juzgado Tercero de Distrito.

Asunto: Entrega de Escrito de término procesal del expediente 210/2022-II promovido por Yeselia Luna Rubio en contra del H. Ayuntamiento.

Oficial:	Propio:	*****	Autobús:
	Marca:	<u>Chevrolet</u>	
	Cilindros:	*****	
	Modelo:	<u>2015, Trax Gris</u>	
	No.Placas:	*****	

No dudando que su Gestión sea favorable para nuestro Municipio le solicito que, para efectos administrativos de constancia legal de la misma, deberá entregar a esta Secretaría del Ayuntamiento: el presente Oficio de Comisión debidamente Sellado por el Ente Público ante el cual haya sido comisionado, o el Informe correspondiente al desahogo de las actividades dispuestas en la presente comisión; en un período de tiempo no mayor de **48 horas hábiles**, que comenzarán a contar, después de las 23:59 horas del día del desahogo de la presente comisión.

A falta de la entrega oportuna del Informe o del Oficio Sellado, descritos anteriormente, no se emitirá nuevo oficio comisión, hasta la debida solventación de lo referido.

Sin otro particular que tratar, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.



**SECRETARIA
GENERAL**

LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ.

c.c.p. Archivo
L'LAPH*ll'ism**